

## **La Cámara rechaza el decreto del carbón por los irreparables perjuicios que tendrá para la comarca y para Galicia**

**Considera que se trata de un agravio comparativo equiparable al veto que pesa sobre Navantia.**

**Ferrol. 20/07/2010.** La Cámara de Comercio de Ferrol manifiesta su total rechazo al decreto del Gobierno central que prima el uso del carbón autóctono y que compromete gravemente la viabilidad de las centrales térmicas de As Pontes y Meirama, alimentadas con carbón importado.

La Cámara considera que no se puede consentir que las medidas de apoyo a la actividad minera y el mantenimiento del empleo en determinadas comunidades autónomas vayan en detrimento de la industria eléctrica gallega y de sus empresas auxiliares suponiendo la pérdida de millares de puestos de trabajo.

Para la entidad resulta inaceptable e inexplicable un cambio en el modelo energético que penaliza las dos plantas gallegas que, tras realizar cuantiosas inversiones para adaptarse al imperativo legal de las directivas comunitarias, que exigían un drástico recorte de las emisiones contaminantes, mejoraron su eficiencia y rendimiento.

En el caso concreto de la central de As Pontes, su paralización supondría un nuevo revés para el tejido productivo de la comarca ferrolana, ya que más allá del perjuicio directo y de la destrucción de empleo en la planta, tendría gravísimas repercusiones para las empresas auxiliares, así como para el sector del transporte terrestre y marítimo asociado al tráfico del carbón importado y, especialmente, para el puerto exterior de Ferrol.

La Cámara entiende estas nuevas medidas como un nuevo ataque para un sector estratégico de la economía de la comarca y de Galicia y considera paradójico el hecho de que se puedan primar instalaciones mineras obsoletas que fueron destinatarias de subvenciones millonarias, muy superiores a las que recibieron los astilleros públicos gallegos, mientras que estos, precisamente por este motivo, no pueden construir buques civiles.

Por lo tanto, va a solicitar al Ministerio de Industria que se revise este marco normativo que penaliza el uso de una energía más segura, más barata y menos contaminante y supone, en un contexto de crisis económica, un retroceso inexplicable en la conformación de un



modelo energético diversificado, eficiente y sostenible que contribuya a mejorar la competitividad de nuestras empresas y que no perjudique, una vez más a la comarca de Ferrol y de la comunidad gallega.

